



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ciudad Universitaria, Pab. II, 4° piso C1428EHA Buenos Aires -
ARGENTINA
Tel: +54-11-4576-3349 - +54-11-5285-8665

A los *doce días del mes de abril de 2018* se reúne la Comisión de Carrera de Ciencias Biológicas.

Siendo las 10:30 hs. se da comienzo a la reunión con los siguientes integrantes:

A. Gottlieb, J. Sztarker, C. D'Alessio, F. Coluccio Leskow, D. Ferreiro, C. Gil, M. Palmieri, C. Afione, G. Amodeo, R. Ticoná.

Comienza a informarse respecto del análisis del Informe Técnico del Consejo Superior en relación a la elevación del Nuevo Plan de Estudios de la Carrera (Plan 2019).

Entre los principales tópicos a corregir, se propone readaptar el concepto de "Incumbencias" por "Alcance del Título", corregir algunas cuestiones redacción de contenidos mínimos, revisión de materias de CBC, etc. Se decide enviar, a la brevedad, una nota a los profesores responsables así como a los CoDeps de pertenencia de las materias a corregir ("Ecología y Desarrollo", "Int. a la Biología Molecular y Celular", "Biotecnología Industrial y Microbiana Aplicada", "Ecología y Desarrollo", "Fisiología de Insectos", "Int. a la Toxicología" " Invertebrados II", "Qca. Farmacológica").

Ruben Ticoná propone que se eleven las mismas Incumbencias del Biólogo propuestas para el Plan '84 ya que considera que readaptarlas sería aproximar el Nuevo Plan a lo requerido por la CONEAU. Se propone reevaluar las "Incumbencias del Biólogo" para votar al respecto en un futuro. Camila Gil propone postergar el tratamiento de este punto para la próxima reunión.

Diego Ferreiro sugiere remover el término "Créditos" de la presentación del Plan de Estudios para simplificar la dinámica en la conformación de los PIEs.

Se resuelve notificar a los Deptos. la urgencia de avanzar sobre la adaptación de las materias al Nuevo Plan. Se enviará a los CoDeps una nota detallando los requerimientos específicos junto con otros dos documentos modelo en los que se detallará la forma de completar los formularios de materias.

Siendo las 11:10 hs se retira F. Coluccio Leskow

En otro orden de cosas, se decide volver a difundir el mail enviado por la CCCB con el objetivo de continuar recabando casos en conflicto por la modificación en la modalidad de cursada de la materia Física II.

Se efectúa una última evaluación del Nuevo Reglamento de Tesis de Licenciatura. Se resuelve corregir detalles de forma y de género.

Se da tratamiento al conflicto respecto de la Reserva Ecológica de Ciudad Universitaria. Se comenta que no se firmaron los convenios para la gestión de ese espacio. Además, existe un proyecto del Gobierno de la Ciudad para reorganizarlo. La CCCB apoyará la Resolución del Consejo Directivo en la que se rechaza la propuesta del GCBA. La Dra. D'Alessio propone dar argumentos técnicos apoyando la decisión del CD. Se redactará un documento al respecto.

Pasando a otro tema, el Dr. Ferreiro comenta que ya tiene en su poder la información disponible para analizar las estadísticas sobre alumnas/os de la Carrera, (índices de deserción, cantidad de egresadas/os con tesis de Licenciatura, etc).

Por su parte, Camila Gil informa que entre el 17 y 19 de noviembre, se llevará a cabo en la Ciudad de Mar del Plata el "Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología". Por este motivo, solicita que la CCCB de su apoyo a la declaración de interés académico al evento. Uno de los objetivos de esta petición es, luego, solicitar a los CoDeps que arbitren las medidas para que no se programen parciales en esa semana y así evitar afectar a quienes participen de dicho encuentro.

Rubén Ticona, comenta que ha recibido muchos reclamos en relación a la materia Qca. Orgánica en el que le manifiestan la exigencia por parte de la materia de cursar Talleres que se encuentran por fuera de lo declarado, incluso en el Sistema de Inscripciones (SIU). Se le solicita nota firmada para poder abordar el tema.

Siendo las 13:15 hs. se da por finalizada la reunión